

# SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 81-2018

Acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria número ochenta y uno dos mil dieciocho, celebrada el trece de diciembre de dos mil dieciocho en el Palacio Municipal, dando inicio a las diecinueve horas con cinco minutos. Contando con la siguiente asistencia: **Regidores Propietarios:** Manuel Antonio Rodríguez Segura (**Presidente**), Elvira Yglesias Mora (**Vicepresidente**), Luisa María Fonseca González, Tatiana María Contreras Castillo, Freddy Vargas Venegas, **Regidores Suplentes:** Kenner Alberto Arrieta Zamora, María Felicia Valerio Madrigal, Kattya Villalobos Zamora, Sherleniey Chaves Carballo cc Shirlene Chaves Carballo, Andrés Chaves Zamora, **Síndicos Propietarios:** Aura Violeta Acosta Montero, Norma Paniagua Sánchez, Randall Sánchez González, Francisco Javier Madrigal Madrigal. **Síndicos Suplentes:** Milena Villalobos Madrigal, Rolando Rodríguez Rodríguez, Raquel González Arias. **Personal Administrativo: Alcaldesa:** Lidieth Hernández González, **Secretaria del Concejo Municipal:** Marta Vega Carballo. **Ausentes:** Luis Alberto Acuña Cerdas **Visitantes:** Melissa Mejía Fonseca, Lorena Villegas Zúñiga Errol Piedra Alfaro, Alfredo Montero, Tiffany Castro, Anthony Pernudi.

**ARTÍCULO I: PRESENTACION DE LA POLÍTICA CANTONAL DE CULTURA PARA SAN ISIDRO DE HEREDIA.**-----

El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura da la bienvenida al M.sc. Anthony Pernudi, de la empresa A&P Soluciones en Desarrollo, quien presentará la Política Cantonal de Cultura para San Isidro de Heredia.-----

La Regidora Elvira Yglesias Mora como presidenta de la Comisión de Asuntos Culturales da la bienvenida al señor Anthony Pernudi e indica que desde la primer acta de la Comisión de Asuntos Culturales de esta Administración, se refleja la meta planteada para tener una Política de Cultura. Es de gran importancia las políticas públicas porque nos dan información específica y a partir de ese diagnóstico, pueda moverse esta Municipalidad en los temas relacionados con la cultura y trabajar con base en una visión clara que sea la guía para continuar trabajando.

El señor Anthony Pernudi, de la empresa A&P Soluciones en Desarrollo procede con la exposición:-----

-----  
 -----  
 -----

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30



**PERNUDI SOLUCIONES**  
DESARROLLO A SU MEDIDA

**M.sc. Anthony Pernudi H.**  
Director de proyectos  
☎ 8317-7893  
✉ [apernudy@gmail.com](mailto:apernudy@gmail.com)

3



**PERNUDI SOLUCIONES**  
DESARROLLO A SU MEDIDA

- ✓ Viviana Molina Vargas, Gestora socio cultural
- ✓ Andrés Retana Retana, Consultor legal.

4



## El objetivo del Proyecto

Diseñar una política pública de cultura a nivel cantonal de forma inclusiva que refleje las necesidades de la institucionalidad municipal y de las comunidades Isidreñas.

5

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30



## La metodología utilizada

# Política Cantonal de Cultura



## Política Cantonal de cultura

- Introducción
- Antecedentes
- Metodología de elaboración de la Política de Cultura del cantón San Isidro
- Contexto del cantón de San Isidro de Heredia
- Marco Jurídico
- Considerandos
- Política de cultura del cantón de San Isidro
- Capítulo 1. Proyecto cultural de San Isidro
- Artículo 1. Aspectos conceptuales de la Política Cultural del cantón de San Isidro
- Artículo 2. Enfoques y principios de la Política de Cultura
- Artículo 4. Objetivos estratégicos
- Artículo 5. Ejes estratégicos
- Capítulo 2. Mecanismos de gestión, seguimiento y Evaluación
- Plan de Acción 2019-2028

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

# Política Cantonal de cultura

## Proyecto cultural de San Isidro



9

### EL CONTEXTO

 20.633 HABITANTES

NIVEL EDUCATIVO MEDIO-ALTO 

 77% de la actividad económica es sector primario

10

### Que entendemos por cultura...

 “el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social”

UNESCO (1996)

11

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

## Enfoques y principios: Política Cantonal de Cultura

Enfoques	Principios
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Enfoque de derechos</li> <li>• Enfoque poblacional</li> <li>• Enfoque territorial</li> <li>• Enfoque participativo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Principio de no discriminación</li> <li>• Principio de igualdad</li> <li>• Principio de equidad</li> <li>• Principio de diversidad cultural</li> <li>• Principio de participación</li> </ul>

12

## Visión Cultural del cantón de San Isidro

Construir las condiciones para facilitar a las y los ciudadanos del cantón de San Isidro el desarrollo de condiciones para el cumplimiento de sus derechos culturales partiendo de las diferentes realidades contextuales, utilizando como principal herramienta la gestión cultural comunitaria, desde la diversidad, la equidad, la convivencia y la inclusión.

13



## Objetivos estratégicos

Desarrollar capacidades a nivel municipal y comunal en el cantón de San Isidro, para fomentar el fortalecimiento de la gestión cultural desde la diversidad, la equidad y la inclusión.	Generar condiciones que permitan el acceso, desarrollo y democratización de la infraestructura cantonal, para asegurar la protección y la gestión participativa del patrimonio material cantonal.	Estimular y fortalecer las iniciativas de gestión cultural y las prácticas artísticas culturales desarrolladas por personas, grupos y organizaciones del cantón de San Isidro.	Promover el reconocimiento y respeto de la diversidad cultural, los saberes tradicionales, la memoria histórica y el desarrollo de las identidades locales en el cantón de San Isidro.
---	---	--	--

14

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30



## Objetivos estratégicos

Promover el desarrollo de condiciones para el surgimiento y fortalecimiento de iniciativas de emprendimiento cultural y prácticas artísticas culturales cantonales.

Promover procesos de revitalización y fortalecimientos de las expresiones culturales cantonales

15

## Ejes estratégicos

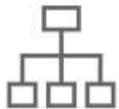
**Fortalecimiento institucional para la gestión cultural cantonal.**

**Revitalización y fortalecimiento de las identidades culturales isidreñas**

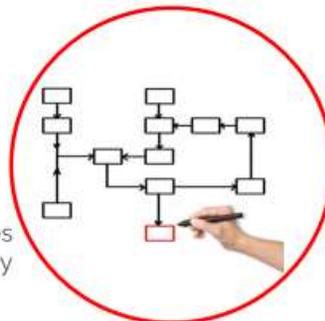
**Participación ciudadana en la gestión cultural cantonal**

**Formación a grupos y gestores artísticos culturales**

16



## Plan Acción



Es un plan de trabajo que contempla los ejes estratégicos sub-divididos por metas y actividades.

Se estructura a 10 años, con evaluaciones de ejecución cada 2 años.

17

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21

### Ejemplos de metas para año 1



Fortalecimiento	Revitalización	Participación	Capacitación
Inventario de los espacios culturales en el Cantón según distrito.	Fomento de los saberes tradicionales, la memoria histórica y las identidades locales en el cantón de San Isidro.	Creación de espacios de participación comunitaria	Diseño de una estrategia de capacitación en áreas artísticas para organizaciones y personas que trabajan la temática cultural.

18



GRACIAS

19

22 El señor Randall Sánchez González pregunta si dentro de los objetivos estratégicos de diversidad  
 23 cultural, se va a realizar la memoria histórica del cantón de San Isidro de Heredia. El señor  
 24 Anthony Pernudi indica que la política es muy general pero tiene espacios abiertos y las actividades  
 25 específicas como realizar la memoria histórica del Cantón, pueden incluirse dentro de las actividades.  
 26 El Regidor Freddy Vargas Venegas agradece al señor Anthony Pernudi por el trabajo realizado e  
 27 indica que es importante hacer la memoria histórica del cantón de San Isidro porque el tiempo  
 28 pasa y será más difícil recopilar las historias de nuestros abuelos que reflejan la vida en el tiempo  
 29 del cantón de San Isidro. Hay muchas características culturales en cada uno de nuestros distritos  
 30 que deben estar unidas y luchar para que no se pierdan con el tiempo.-----

1 “Se que el tema cultural es muy amplio y esta herramienta permitirá determinar la ruta a seguir  
2 con el objetivo de que la cultura isidreña que nos caracteriza no se pierda”.-----

3 La señora Alcaldesa Lidieth Hernández González indica que es de gran interés de la  
4 Municipalidad mejorar la calidad de vida de la comunidad y por esa razón se han creado varias  
5 políticas públicas que permiten hacer un manejo estratégico de los recursos. Esta Administración  
6 se ha esforzado en establecer las políticas públicas para que sean la ruta a seguir y poder  
7 satisfacer las demandas de la población. “Me siento muy contenta por contar ahora también con  
8 la Política cantonal de Cultura y ojalá que los grupos que no se conocen se unan y se fortalezca  
9 la cultura isidreña”.-----

10 La Regidora Luisa Fonseca González agradece al señor Anthony Pernudi por esta presentación e  
11 indica que como miembro de la Comisión de Asuntos Culturales manifiesta a este Concejo  
12 Municipal la inconformidad de que no fue convocada a ninguna reunión durante el proceso de  
13 creación de esta política Cantonal de Cultura. Indica que la decisión tomada de que fuera una  
14 política para 10 años, no estuvo nunca de su conocimiento y en ningún momento ella participó  
15 en esta política. “Agradezco el trabajo realizado ya que es una ruta que dará la dirección a seguir,  
16 pero me hubiera gustado tener una participación más activa ya que soy la secretaria de la  
17 Comisión de Asuntos Culturales “.-----

18 La señora Raquel González Arias agradece al señor Anthony Pernudi por esta presentación e indica  
19 que “Me gustaría saber cómo recopilaron la información del distrito San Francisco ya que soy  
20 parte del Concejo Distrito San Francisco y no fui contactada para brindar alguna información”  
21 También me hubiera gustado estar involucrada.-----

22 El señor Anthony Pernudi indica que la lista de participación fue tomada de Sicultura ( Ministerio  
23 de Cultura ) y fue un trabajo realizado en red, se trabajó por sectores culturales, los talleres se  
24 gestionaron en grupos muy específicos porque en San Isidro los grupos articulados están muy  
25 dispersos. Indica además que esta política no está escrita en piedra y el proceso apenas está  
26 iniciando. -----

27 El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura agradece al señor Anthony Pernudi por la  
28 presentación, indica que refleja un trabajo profesional y que servirá para la toma de decisiones.

29 **ACUERDO N. 1014-2018** El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura somete a  
30 votación:-----

1 1-Remitir a la Comisión de Asuntos Culturales la política Cantonal de Cultura, presentada  
 2 por el M.sc. Anthony Pernudi, de la empresa A&P Soluciones en Desarrollo, para su análisis  
 3 y recomendación.-----

4 Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios, Manuel Antonio Rodríguez Segura, Elvira  
 5 Yglesias Mora, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y Freddy Vargas  
 6 Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad**

7 **CLAUSURA**-----

8 Sin más asuntos que conocer y analizar, se finaliza la Sesión Extraordinaria N° ochenta y uno-  
 9 dos mil dieciocho, del trece de diciembre dos mil dieciocho, al ser las veinte horas con  
 10 veinticinco minutos-----

11

12

13

14

15

\_\_\_\_\_

Firma de Secretaria Municipal

\_\_\_\_\_

Firma de Presidente Municipal